

Fecha: 24-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: Grados y títulos universitarios

Pág.: 2
Cm2: 330,9

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

mayor, no debiera ser solo un derecho universal, es parte de la obligación que la sociedad entera tiene con ellos.

EDUARDO TAGLE C

“El discurso”

Señor Director:
Agradezco a Pedro Gandolfo su invitación a leer el discurso de Smiljan Radic al recibir el Premio Pritzker de Arquitectura 2026.

Es más que un magnífico discurso. Reafirma que las palabras no son solo sonidos articulados para comunicarnos: pueden convertir lo invisible en la inspiración de una obra que cruza siglos; lo vulgar en excepcional; lo feo en la belleza que atrapa un momento; lo complejo en trascendente; lo inerte en vibrante.

Aceptar la profundidad de las palabras: ponerlas en el lugar y momento adecuados hace la diferencia. La política haría bien en recuperarlas, para pasar de la burda disputa con el adversario, a la épica de buscar un propósito superior. Porque, como señala el columnista, “... una palabra bien elegida puede abrir más que un argumento”.

ISABEL PLÁ JARUF

Por si acaso

Señor Director:
A propósito de la carta del almirante (r) Vergara, publicada el jueves en “El Mercurio”, respecto de causas injustas, y otras del mismo tenor, permítaseme referirme a unos hechos que felizmente, hasta el momento, no han llegado a tal extremo.

Hace varios meses recibí una citación para presentarme ante un juzgado de la capital por un caso que yo desconocía. Se trataba de un ciudadano brasileño, comunista, asilado en Chile y que en 1973 ejerció como profesor en una universidad. Su domicilio había sido intervenido por personal de otra institución, fue detenido y al día siguiente apareció muerto en la vía pública. Yo en ese entonces era alumno de la Academia de Guerra del Ejército, y 53 años después se me citaba para conocer si sabía algo de ese caso.

Pero realmente es encomiable la justicia chilena por su persistencia. Hace un par de meses recibí un exhorto desde Calama. Esta vez se trataba de un ex soldado conscripto que había hecho su Servicio Militar Obligatorio en Talca y luego trasladado a Calama, donde había recibido tortura según sus declaraciones, citando a las personas autoras; pero la denuncia la había hecho en 2023.

La propia actuatoria que me interrogó no entendía por qué razón se me había citado no obstante no conocer ni al afectado ni a las personas citadas, no estar en el lugar en esa fecha y mi nombre no aparecía en ninguna parte de la causa.

FERNANDO HORMAZÁBAL DÍAZ
General de Brigada (r)

¿Qué merece todavía ser pensado?

Señor Director:
No sé si esto merece ser publicado. Esa duda es el problema que quiero pensar. Soy estudiante de doctorado. Paso mis días leyendo a Heidegger en alemán, Aristóteles en griego y Leibniz en latín. A veces dedico semanas enteras a una sola palabra.

Hace poco le pedí a una inteligencia artificial que explicara una distinción que a mí me había costado meses entender. Lo hizo en cuarenta segundos. Era correcto. Era claro. Era, en cierto modo, mejor que lo mío. Y ahí me quedé sentada frente a la pantalla, preguntándome para qué sigo.

No creo que la respuesta sea defender la lentitud por sí misma. La pregunta es más incómoda: ¿quién decide, en un mundo donde todo puede ser dicho instantáneamente, qué merece todavía ser pensado?

Esa pregunta exige algo que no es técnico. Exige haberse perdido alguna vez; haber dedicado semanas a algo que no funcionó; que algo a uno le importe lo suficiente como para que equivocarse duela. Las máquinas no se extravían.

No me preocupa que la inteligencia artificial escriba mejor que yo. Me preocupa que confundamos producir discurso con pensar; que entreguemos sin darnos cuenta la única tarea que nunca fue técnica: decidir hacia dónde mirar.

Esta carta fue escrita en diálogo con una inteligencia artificial. Lo inquietante es que eso ya no sea lo importante.

FRANCISCA VIAL VÍA
Alumna de doctorado en Filosofía, U. de los Andes

Grados y títulos universitarios

Señor Director:
La discusión sobre formación universitaria requiere distinguir entre grados académicos y títulos profesionales. En muchos sistemas internacionales, la formación superior se articula principalmente en torno a grados académicos —licenciaturas, maestrías y doctorados—, permitiendo trayectorias más flexibles y especializaciones progresivas. Además, la habilitación profesional no depende únicamente de un título otorgado por la universidad, sino también de certificaciones, exámenes o acreditaciones externas.

Si bien esa articulación existe en Chile,

muchas carreras están orientadas principalmente a la obtención de un título profesional conferido por la propia universidad tras la licenciatura. Esto contribuye, junto con otros factores, a extender la duración de los estudios.

La pregunta de fondo es si Chile está dispuesto a potenciar un modelo más articulado sobre la base de grados académicos —por ejemplo, esquemas inspirados en el proceso de Bolonia, como 3+2+3 o 4+1+3 años para licenciatura, maestría y doctorado, respectivamente— y si la sociedad y el mercado laboral están preparados para reconocer y valorar trayectorias que no necesariamente culminen en un título profesional.

Repensar la formación universitaria exige abordar con mayor claridad la relación entre grados académicos y profesionalización.

PEDRO BOUCHON
Profesor titular UC

Más observación inusual

Señor Director:
En carta de ayer, don Juan Pablo Illanes, quien recorre diariamente la calle Juan XXIII en Vitacura y constata la existencia de una ciclovía subutilizada, se pregunta si habrá alguien en ese municipio que analice los resultados de sus iniciativas e inversiones.

La misma pregunta nos hacemos muchos vecinos de Providencia, después de constatar diariamente los inconvenientes y congestión vehicular generados por ciclovías subutilizadas en esta comuna, en calles tales como Carlos Antúnez en horarios punta, con mínima circulación de bicicletas, o Luis Thayer Ojeda en todo momento con bajísima circulación de bicicletas, pero con fcos y accidentes especialmente en fines de semana, en que se permite estacionar en la pista izquierda, dejando la circulación vehicular en una sola vía.

ROBERTO HERNÁNDEZ MATURANA

Un observatorio parlamentario

Señor Director:
Suplico que alguna universidad —a través de su escuela de gobierno o equivalente— desarrolle un “Observatorio parlamentario”, que evalúe —con símbolos de estrellas y notas— el desempeño de nuestros parlamentarios —en forma mensual, semestral y anual— para saber sus reales aportes en promulgar nuevas leyes, apoyos o críticas constructivas. Como así también, a los discursos y obstruccionistas, para que no se nos olvide ahora y menos en tiempo de nuevas elecciones.

Es un requerimiento ciudadano.
ENRIQUE AGUILERA
Empresario Pyme

cartasaldirector@mercurio.cl
Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: <http://www.elmercurio.com/blogs>
Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproducir la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

